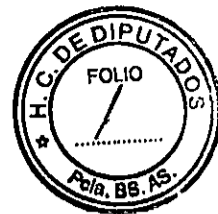




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

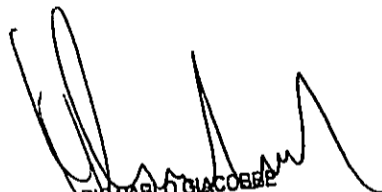


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a la trayectoria de **Jorge Luis Borges**, uno de los más grandes escritores de habla hispana del siglo veinte, con motivo de cumplirse veinte y ocho años de su fallecimiento, acaecido el catorce de junio de mil novecientos ochenta y seis.


MARÍA PABLO GIACOBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

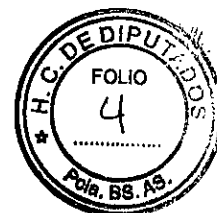


Fundamentos

Jorge Luis Borges nació en Buenos Aires el 24 de agosto de 1899. Falleció el 14 de junio de 1986. En 1914 se traslada a Europa, donde realiza estudios de francés y alemán y lee a los clásicos anglosajones.

En Madrid conoce a R. Cansinos Asséns, R.G. de la Serna y G. Diego, frecuenta las tertulias literarias y toma contacto con el movimiento ultraísta español. El 1921 regresa a Buenos Aires, funda la revista mural Prismas y escribe el primer manifiesto ultraísta argentino.

Junto con Macedonio Fernández edita la revista Proa y su primer libro de poemas (**Fervor de Buenos Aires**, 1923). En 1925 aparecen **Luna de enfrente** y sus primeros ensayos, **Inquisiciones**. Colabora en la revista Martín Fierro (1924-1927). Con **Cuaderno San Martín** (1929) obtiene un premio municipal de poesía y al año siguiente se incorpora a la revista Sur, fundada por Victoria Ocampo. En **Discusión** (1932), su segunda colección de ensayos, aborda algunos de sus temas predilectos. En 1935 publica las primeras composiciones que posteriormente integrarían **Historia Universal de la Infamia**. En 1938 sufre un accidente, suceso que más tarde recordará en su relato **El Sur** (1944). El crítico uruguayo E. Rodríguez Monegal sitúa en esta época la transición definitiva de Borges hacia un estilo depurado, desprovisto de toda estridencia verbal o inclinación vanguardista. **Ficciones** (1944), es un libro de narraciones fantásticas, consideradas clásicos del género. En 1949 aparece **El Aleph**, que compartirá, años más tarde, el éxito universal de **Ficciones**. En estos dos libros aparecen los temas más comunes en la CF, tales como los universos paralelos, las paradojas temporales, las capacidades psíquicas paranormales, tratados con maestría y una visión más filosófica que la de los otros escritores de CF de esa época. Junto con Adolfo Bioy Casares escribe **Crónicas de H. Bustos Domecq**, seudónimo con el que ambos firman los cuentos policíacos que la integran. **Otras Inquisiciones** (1952), contiene ensayos dedicados a Quevedo, Chesterton, Coleridge y al Quijote. **El Hacedor** (1960) es una articulación de textos poéticos y en prosa, entre los que figura una de sus páginas más citadas, **Borges y yo**, en la que ironiza sobre el éxito literario y es quizás el libro que mejor recoge la pluralidad de sus temas y de sus obsesiones literarias. Con **El otro, el mismo** (1964), Borges vuelve a la poesía, que continúa cultivando en **Para**




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

las seis cuerdas (1965), Elogio de la sombra (1969), El Oro de los Tigres (1972), La Rosa Profunda (1975) y La Moneda de Hierro (1976). De esta época son también **El informe de Brodie (1970) y El Libro de Arena (1975).**

Premio Cervantes de literatura en 1980, su mundo literario está esencialmente construido de referencias eruditas, alusiones a los clásicos, a autores que él mismo declara como sus maestros y fuentes. Varias veces fue propuesto para el Premio Nóbel de Literatura pero, aunque su obra es una de las más importantes del siglo XX, nunca recibió el galardón.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto.


MARIO PABLO JACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.